



Exp.11/26
R.D.79/26
Acta N°47

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 9 de abril de 2026.

VISTO: las presentes actuaciones relativas a la Compra Directa Ampliada N°1/26, la cual procura la contratación de los servicios de Coordinación y Producción de Comunicación Institucional; -----

RESULTANDO: I) que por RD.27/26 del 18/2/2026 (fs.9), fueron autorizados tanto la emisión de la Compra Directa Ampliada de obrados, así como los Pliegos de Condiciones Particulares de la misma; -----

-----II) que con fecha 6/4/2026, la Gerencia de Adquisiciones – Departamento de Licitaciones (fs.52), solicita a este Directorio designe el Tribunal de formará parte de la etapa de entrevista personal con los oferentes, acorde a lo establecido en el art.6° del Pliego de Condiciones Particulares; sugiriendo, asimismo que este esté integrado por representantes del Directorio, de la Gerencia General y de la Secretaría General del Directorio; -----

-----III) que con fecha 8/4/2026, la señora Gerente General Lic. Marcela Trezza, eleva informa a través del cual comparte lo expresado por la Gerencia de Adquisiciones – Departamento de Licitaciones en foja que antecede; proponiendo que el Tribunal peticionado este integrado por los señores Dr. Jorge Varela (Secretario General del Ente), Sra. Johanna Albín (del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas), así como por ella misma, como representante de la Gerencia General; -----

CONSIDERANDO: lo informado, corresponde proceder en consecuencia; -----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;-----

-----**EL DIRECTORIO**-----

-----**RESUELVE:**-----

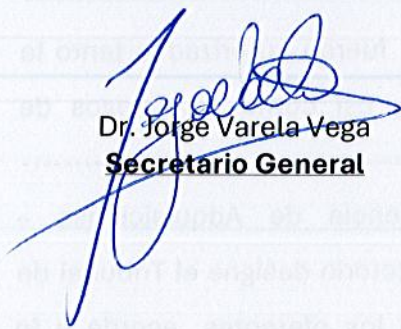
1º. DESIGNAR como integrantes del Tribunal que operará en el marco del presente proceso de Compra Directa Ampliada, a los señores Dr. Jorge Varela (Secretario General



del Ente), Sra. Johanna Albín (del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas) y Lic. Marcela Trezza (Gerente General de la Administración). -----

2°. NOTIFICAR a los designados. -----

3°. PASE a la Gerencia General, a sus efectos. -----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.